Guayaquil, 17 de Junio del 2019

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico del 2018

Señores:
Junta general de accionistas
ECUATORIANA DE METALES PROCESADOS S. A. EMPSA
Ciudad.

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acordado lo dispuesto en la resolución Nº 91-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía y en relación con el Balance General y Estado de Resultados de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE METALES PROCESADOS S. A. EMPSA,** CORTADO AL 31 de Diciembre del 2018, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuación de la actividad comercial de la Empresa.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el 2018. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los miembros accionistas.

Cordialmente,

López Tobar Stalin Fernando
GERENTE GENERAL
ECUATORIANA DE METALES PROCESADOS S. A. EMPSA